Nota UOC N° 1266 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
MOLMAN S.A.
R.U.C.: 80014304-3
Choferes del Chaco Nº 1602
Telef.: 021 – 600 – 337 / 601 - 729
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R., DICOPAR S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., INDUCLOR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ALFA DISTRIBUIDORA y AGRO ABASTO**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

03-7-y-2013
Jorge Molas

MOLMAN S.A.

Palma Nº 685
Telef.: 021 447 266 / 495 807
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Javier Goldenberg

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

361

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1258 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
DISTRIBUIDORA MELODY
R.U.C.: 1872096-0
Dr. Caballero Nº 1401 c/ Austria
Telef.: 021 673 – 407 / 0981 – 453 – 645
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Señores:
INDUCLOR S.R.L.
R.U.C.: 80004743-5
Epifanio Mendez Fleitas Nº 3999
Telef.: 021 502 – 178 / 527 – 952/3
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ruben Galiano.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1267 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
JUAN XIII S.A.
R.U.C.: 80026474-6
Inglaterra Nº 159 c/ Avda. Artigas
Telef.: 021 – 291 – 551 / 290 – 933
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R., DICOPAR S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., INDUCLOR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ALFA DISTRIBUIDORA y AGRO ABASTO**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Jorge Aguirrro
Por
HMETAL SA

Nota UOC N° 1269/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
FERRETERÍA EL DORADO
R.U.C.: 2015208-6
Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo
Telef.: 021 – 907 845 / 905 588 / 906 898
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R., DICOPAR S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., INDUCLOR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ALFA DISTRIBUIDORA y AGRO ABASTO**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ecot. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Rosa Fernández

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1256/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
R.U.C.: 80033363-2
Defensores del Chaco N° 2078
Telef.: 021 – 503 – 115 / 500 – 646
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R., DICOPAR S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., INDUCLOR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ALFA DISTRIBUIDORA y AGRO ABASTO**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.
Norma Alvarez.

372

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1255 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
DIANA COMERCIAL
R.U.C.: 522881-6
Avda. Defensores del Chaco e/ Incas, Galeria Saprocal Bloque B
Telef.: 021 – 514 – 567 / 844
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Diana Comercial
Def. del Chaco e/ Incas
Blog. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514 567
06/05/2013

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

374

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1261 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R.
R.U.C.: 1128988-0
Bonifacio Ovando N° 848 – Lambaré
Telef.: 021 – 391 – 369 / 0982 – 620 - 031
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido I. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibí: Adrián Ortiz

LA ESPERANZA
Econ. MIGUEL ANGEL ORTIZ R.
0981-480.933 - 391.369
Bonifacio Ovando Nº 848 - Valle Apuá

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

378

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1262/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
DICOPAR S.R.L.
R.U.C.: 80017208-6
Cadete Carlos Sisa Nº 1261
Telef.: 021 391 – 491 / 391 -125
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos L.
Director U.O.C.
Ministerio Público

DICOPAR S.R.L.
DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1263 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
HARDY S.A.E.C.A.
R.U.C.: 80032656-3
San Juan Nº 2240 c/ Artigas
Telef.: 021 297 – 821 / 280 - 778
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Roberto López 4800892.

380

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1259 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
ALFA DISTRIBUIDORA
R.U.C.: 1522267-5
Trebol Nº 9008 c/ Vencedores del Chaco
Telef.: 021 900 – 194 / 797
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Fredy Aguero

382

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 1257/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
ABUELO JUAN S.R.L.
R.U.C.: 80030832-8
Asturianas Nº 48 esq. Madrileñas – Urb. Aranjuez, Bº Obrero
Telef.: 021 300 – 979 / 0981 – 424 – 704
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Marcos Aguilera

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC Nº 1265/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.-

Señores:
EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1379066-8
Comuneros y Angostura - Villarrica
Telef.: 0541 - 43436
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1695 de fecha 02 de mayo de 2013, las empresas **LA ESPERANZA de Miguel A. Ortíz R., DICOPAR S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., INDUCLOR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ALFA DISTRIBUIDORA y AGRO ABASTO**, han sido adjudicadas en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8